



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Córdoba, 05 de diciembre de 2012

VISTO:

El pedido formulado por el Secretario de Extensión de esta Unidad Académica, para que se contrate a la Lic. Patricia del Carmen Llayá DNI 28.248.315;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las prescripciones del art. 18° de la Ord. HCS N° 5/12;

Que se han agregado copias del DNI; del Diploma de Lic. en Ciencia Política, extendido por la Universidad Católica de Córdoba; del Formulario AFIP, Declaración Jurada de cargos de la que no surge situación de incompatibilidad respecto a esta Institución;

Que se ha elaborado el informe económico financiero que exige la Ord. HCS N° 05/12

Que los antecedentes del profesional, justifican la contratación que se pide;

Que el plazo de contratación y el monto de la retribución total, se adecuan a lo dispuesto por el art. 18° de la Ord. HCS N° 5/12;

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por las normas citadas;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Contratar a la Lic. Patricia del Carmen Llayá DNI 28.248.315, bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, sin relación de empleo público, desde el 05/12/2012 y hasta el 21/12/2012 como Tutora de Prácticas Extensionistas del Programa de Entrenamiento en Gestión Cultural (PeGeC) 2012.

Art. 2°.- La Retribución que percibirá el Profesional será de pesos dos mil quinientos (\$2.500.-), erogación que será afrontada con recursos propios de la Secretaría de Extensión. La Profesional deberá entregar recibos conforme a leyes tributarias vigentes y se practicarán los descuentos que los mismos requieran, quedando los honorarios pactados sujetos a la previsión de la Ley 25.453

Art. 3°.- Notifíquese fehacientemente a la interesada, al Area Económica Financiera y a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica.

RESOLUCIÓN DECANAL N°1177/2012



Mgter. MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas